

**MODIFICA BASES DE LICITACIÓN PÚBLICA
"SERVICIOS DE LITIGACIÓN COMPLEJA EN
ASUNTOS CIVILES Y ADMINISTRATIVOS
PARA LA MUNICIPALIDAD DE LO
BARNECHEA" ID 2735-170-LE21.**

DECRETO DAM N°0192/2021

LO BARNECHEA, 22-12-2021

VISTOS: La Ley 19.880 que establece Bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; lo contemplado en el artículo 6 letra b) del Decreto DAL N°992 de 30 de agosto de 2021, que deroga Decreto DAL N°209 de 26 de febrero de 2021, y aprueba nuevo reglamento de delegación de atribuciones alcaldías; la Ley N°19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, su Reglamento, contenido en el Decreto Supremo N°250 de 2004, del Ministerio de Hacienda; lo dispuesto en los artículos 56 y 63, letra i), de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y

TENIENDO PRESENTE:

- a) Que, mediante Decreto DAM N°187 de 16 de diciembre de 2021, se aprobaron Bases de la Licitación Pública "Servicios de Litigación Compleja en asuntos Civiles y Administrativos para la Municipalidad de Lo Barnechea".
- b) Que, de acuerdo con el cronograma de la licitación correspondía que esta fuera publicada con fecha 17 de diciembre de 2021 a las 17:00 horas, lo que no fue posible realizar debido a que el portal www.mercadopublico.cl presentó intermitencia.
- c) Que, asimismo, el numeral 7 de las citadas bases, que indica los funcionarios municipales que integran la comisión evaluadora de la licitación, requiere ser modificado en uno de sus integrantes debido a la imposibilidad de asumir el encargo.
- d) Que, de conformidad con lo anteriormente expuesto, se hace necesario, para la adecuada realización del proceso licitatorio y una correcta presentación de ofertas, modificar el Decreto DAM N°187 de 16 de diciembre de 2021, que aprueba las Bases de Licitación Pública "Servicios de Litigación Compleja en asuntos Civiles y Administrativos para la Municipalidad de Lo Barnechea" ID 2735-170-LE21.

DECRETO:

- 1. **MODIFICASE** el Decreto DAM N°187 de 16 de diciembre de 2021, que aprueba las Bases de la Licitación Pública "Servicios de Litigación Compleja en asuntos Civiles y Administrativos para la Municipalidad de Lo Barnechea" ID 2735-170-LE21, de acuerdo con lo señalado a continuación:

- 1.1 *Modifícase el numeral 3. "Cronograma de la Licitación" de las Bases Administrativas Especiales:*

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación del llamado a Licitación Pública	20/12/2021 a las 12:00 horas
Inicio del plazo de recepción de preguntas	20/12/2021 a las 12:01 horas
Vencimiento del plazo para realizar preguntas	23/12/2021 a las 18:00 horas

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA
Publicación de respuestas y aclaraciones a las bases.	28/12/2021 a las 17:30 horas
Cierre de recepción de ofertas	30/12/2021 a las 12:00 horas
Apertura técnica de las ofertas	30/12/2021 a las 12:01 horas
Plazo máximo de publicación de la adjudicación	30/01/2022 a las 23:59 horas

1.2 *Modifícase el numeral 7. "De la Comisión Evaluadora" de las Bases Administrativas Especiales:*

- a) Camila Herrera Cremaschi o en caso de ausencia o impedimento, Rubén Martín Martín, ambos abogados de la Dirección de Asesoría Jurídica.
- b) Mauricio Salazar Pérez, Jefe Departamento de Licitaciones dependiente de la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos, o quien lo subrogue.
- c) Héctor Paz Riadi, o quien la subrogue.

2. ESTABLÉZCASE, que, en todo lo no modificado por el presente decreto, rige íntegramente lo dispuesto en el DAM N°187 de 16 de diciembre de 2021.

3. INSTRÚYASE a la Dirección de Compras Públicas y Gestión de Contratos, para publicar el presente Decreto, dando cumplimiento al artículo 57 del Reglamento de la Ley N°19.886.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

VIVIAN BARRA PEÑALOZA
SECRETARIO MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

MACARENA DEL PILAR RIVERA MARTÍNEZ
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
MUNICIPALIDAD DE LO BARNECHEA

Este documento incorpora Firma(s) Electrónica(s) Avanzada(s)

